



El "Pacific Swan", amenaza mundial

Jorge E. Illueca

Ex Presidente de la República

La empresa naviera dueña del buque británico "Pacific Swan", que se proponía transitar por el Canal de Panamá con un cargamento de desechos nucleares, ha decidido cambiar de ruta. Por un despacho de prensa de Greenpeace, fechado en Panamá el 22 de diciembre, se ha dado a conocer que "el mayor embarque de desechos nucleares en la historia ha sido misteriosamente desviado y se encuentra actualmente navegando hacia la costa Este de América del Sur". Según el mismo despacho, la nave intentará pasar alrededor del Cabo de Hornos a mediados de enero, no obstante las protestas de los gobiernos de Argentina, Brasil, Chile y Uruguay.

La decisión del cambio de ruta, pareciera ser una reacción a las enérgicas objeciones manifestadas en diversas latitudes, contra el peligro común que entraña el tránsito radiactivo, entre las cuales se cuentan las razones que tuve ocasión de expresar en esta columna de opinión hace algunos días. En ese mismo sentido se escucharon voces muy autorizadas como las de Fernando Manfredo, Carlos Arellano Lénnox y Ricardo J. Bermúdez Dutari, además de los agudos comentarios de Mario Velázquez en el programa que presenta cotidianamente con Rubén Darío Murgas.

Aunque la preocupación por el problema es generalizada, el Estado panameño y singularmente la Autoridad del Canal de Panamá, específicamente el Administrador y los Miembros de su Junta Directiva, poco han hecho para ubicarse en la fila de vanguardia de los países que tienen motivos para sentirse afectados por el problema que plantea el transporte de materiales altamente radiactivos en aguas panameñas.

Los funcionarios de la Autoridad del Canal no deben ni pueden permanecer indiferentes ante la enormidad de los peligros que entraña el tránsito radiactivo por el Canal, como en su momento lo hizo presente el Departamento de Defensa de los Estados Unidos en la evaluación, que hizo en 1988 sobre los medios alternos de transporte, en forma segura, de embarques de plutonio de Europa al Japón. Sobre la evaluación de las amenazas en el campo del transporte marítimo, el estudio del Pentágono alude concretamente a que el buque durante su viaje es particularmente accesible y vulnerable al pasar a través de canales, estrechos y otras vías acuáticas cerradas o cuando el buque está cerca de la costa. La conclusión del Pentágono es la de que es necesario adoptar precauciones especiales en esos puntos vulnerables ("Choke Points"). Finalmente el Pentágono formula la siguiente conclusión aleccionadora: "Aun si se cumplen las más cuidadosas precauciones nadie puede garantizar la seguridad de la carga frente a un incidente de seguridad". Cabe recordar, y debe estar en la mente de todos las dolorosas lecciones de las experiencias que nos han legado, sin una explicación razonable, el trágico hundimiento del submarino atómico "Kursk" de la flota rusa, en agosto de este año; el aparatoso hundimiento ocurrido el 1º de noviembre en el Canal de la Mancha del buque tanque italiano "Ievoli Sun" cargado de miles de toneladas de productos químicos tóxicos; y el aparentemente intrascendente accidente protagonizado

el 6 de este mes de diciembre por el buque tailandés "Nopporn-Naree" en las esclusas de Pedro Miguel.

Con el mismo derecho que tiene Panamá para oponerse a la contaminación de su Zona Económica Exclusiva, que se extiende en una faja de 200 millas de ancho a lo largo de su litoral en ambos océanos, el gobierno de Nueva Zelandia ha reaccionado enérgicamente ante la noticia de que el buque "Pacific Swan", con un cargamento de desechos radiactivos, ha zarpado de Francia hacia el Japón la semana pasada. El Ministro de Relaciones Exteriores Phil Goff ha declarado en términos inequívocos que "Nueva Zelandia se opone a los embarques de materiales nucleares a través de su Zona Económica Exclusiva. El "Pacific Swan" con su carga no debe transitar en aguas de Nueva Zelandia". El ministro neozelandés ha hecho saber - cosa que no ha hecho ningún funcionario ni del Ejecutivo ni de la Autoridad del Canal - que Nueva Zelandia ha recibido siempre el aviso anticipado de los embarques pendientes y que tales han evitado pasar por la Zona Económica Exclusiva de Nueva Zelandia. Constantemente - dijo el ministro Goff - "reiteramos a Inglaterra, Francia y Japón que estos embarques no son gratos".

El gobierno neozelandés ha atacado activamente el tema del transporte nuclear en diversos foros, incluyendo la Conferencia para la Revisión del Tratado de No Proliferación Nuclear y la Conferencia General del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), que es parte del sistema de las Naciones Unidas, así como en recientes reuniones en Auckland, entre países del Pacífico y los estados dedicados al transporte nuclear.

La opinión pública internacional ha debido sentirse alarmada por la reacción de funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores del Japón sobre esta materia. A pregunta que le fuera formulada por funcionarios de la Dieta japonesa, que es de presumir no dejan de abrigar recuerdos de Hiroshima y Nagasaki, un alto funcionario de la División de Ciencia y Energía Nuclear del Ministerio de Relaciones Exteriores del Japón manifestó que "es imposible que la ruta del Canal de Panamá no sea utilizada. Estaremos usando todas las tres rutas -- la ruta del Canal de Panamá, la del Cabo de Buena Esperanza entre Australia y Nueva Zelandia, y la del Cabo de Hornos - de una manera bien balanceada.

La mejor respuesta a la injustificada pretensión japonesa se encuentra en la intervención de MERCOSUR, Bolivia y Chile, hecha en Nueva York, ante la Primera Comisión de la 55a Asamblea General de las Naciones Unidas, el 20 de octubre de 2000. Ante el cónclave mundial la delegación de Brasil, en nombre del Mercado Común del Sur - Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay - y países asociados - Bolivia y Chile - dejaron constancia de que el fortalecimiento de la regulación del transporte de material radiactivo debe comprender la notificación oportuna sobre rutas elegidas, el compromiso de recuperar los desechos radiactivos en casos de accidentes de las naves que lo efectúan y el pago de indemnización en el caso de lesiones y daños.

El Comunicado Conjunto sobre el transporte de desechos radiactivos de los Gobiernos de Argentina, Brasil, Chile y Uruguay, emitido el 21 de diciembre como reacción al problema del "Pacific Swan", tiene una trascendencia extraordinaria en el ámbito mundial y muy singularmente para Panamá. Los gobiernos del Cono Sur expresan su preocupación por los eventuales efectos nocivos que el transporte radiactivo representa para la salud de las poblaciones humanas ribereñas, lo cual es aplicable a los riesgos a que está sometida la concentración de población agrupada en las ciudades de Panamá y Colón en ambos extremos del Canal y en toda el área metropolitana.

Es significativo el énfasis que los países del Cono Sur, en un empeño que debe servir de ejemplo a Panamá, ponen en la necesidad de seguir trabajando en el

